



Boletín Uso Racional de Medicamentos

Volumen I, n° VI

Diciembre, 2012

Espejismos en la industria farmacéutica

La industria farmacéutica ha sido motivo de dura crítica en el último año, pero esto no es sin motivo. Hemos visto ya como, en varias ocasiones, han sido enjuiciados y culpados de varios delitos que van desde manipulación de datos de eficacia hasta esconder información de seguridad poniendo, en riesgo la salud de miles de personas.

Desde un punto de vista empresarial la necesidad de la industria farmacéutica de vender medicamentos a todo costo es imperativa, ya que el resultado de esto será el mayor ingreso económico de la compañía y el crecimiento de los bolsillos de las juntas directivas y los inversionistas; pero esto no debe justificar bajo ninguna circunstancia que se ponga en riesgo la vida y salud de la población.

A pesar de que a veces es muy claro lo que está sucediendo y se evidencia la falta moral, muchas otras veces es un poco más difícil dilucidar lo bueno de lo malo. Esto se debe a que se han ingeniado estrategias importantes para que las cosas más anómalas parezcan darse con toda naturalidad.

Las estrategias para lograr esto son muchas. Van desde la publicidad de productos farmacéuticos dirigida a los consumidores ofreciendo expectativas falsas, que posteriormente son transmitidas a los prescriptores; pasando por la formación de grupos para concientizar a la población de la existencia de cierta enfermedad actuando con una conducta doble: realizando lobby para la promoción de un producto farmacéutico, la entrega de dadas al personal de salud para fomentar la prescripción de un producto y llegando hasta la manipulación de ensayos clínicos a través del manejo antojadizo de datos,

CONTENIDO:

PAGINA:

Espejismos en la industria farmacéutica.	1
Peligro de los medicamentos en línea.	2
Síndrome tosferinoso.	2
Uso racional de antibióticos.	3

criterios de inclusión y exclusión, la introducción de sesgos en los estudios a través del reporte selectivo de las variables únicamente que favorecen al medicamento o el esconder datos de seguridad.

El personal de salud ha caído también víctima o ha sido participe de estos actos al dar charlas sobre medicamentos expresando opiniones no propias, sino las de la casa farmacéutica y prestando su imagen de médico reconocido para este fin. Así mismo al prestarse a ser escritores fantasmas de publicaciones de los cuales ellos no forman parte, prestando únicamente su nombre para la publicación de estos artículos en revistas medicas reconocidas

Si una cosa hemos aprendido de la industria farmacéutica es que la gran mayoría de los productos que comercializan año tras año son fármacos que no representan una verdadera innovación terapéutica y más bien lo que hacen es llenar nichos de mercado en patologías altamente lucrativas para ellos, tales como las enfermedades crónicas reumáticas, la hipertensión arterial, diabetes y las enfermedades oncológicas. Con base en esto debemos aprender a dilucidar la ilusión de la realidad y no dejarnos llevar por todo lo que escuchamos, sino, más bien, promover una cultura de crítica activa a nivel nacional de la literatura científica, cuestionándonos siempre el valor intrínseco y la relación beneficio/riesgo de las diferentes opciones terapéuticas disponibles.



Peligros de los medicamentos en línea

A través de los años el acceso al Internet se ha convertido en un instrumento importante para la comercialización de diferentes productos entre ellos los medicamentos. Los fármacos son uno de los productos que se pueden encontrar en venta en diferentes páginas de Internet y debemos de estar concientes de los riesgos implícitos en ello ya que esto puede llegar a afectar a nuestros pacientes o podemos recibir preguntas en relación a este tema.

Se debe tener claro que los medicamentos que se pueden comprar por Internet van a variar de forma amplia en calidad tanto en términos de eficacia como de calidad de producción. En estudios realizados por parte de la Food and Drug Administration (FDA) de los Estados Unidos como también por la Therapeutics Goods Administration (TGA) de Australia, han demostrado que muchos de estos productos son falsificados y no contienen ingredientes activos o únicamente una pequeña cantidad del ingrediente activo lo cual será insuficiente para lograr el efecto terapéutico deseado.

Así mismo también han documentado que muchos de estos productos contienen sustancias que no son parte del medicamento original y que muchas veces pueden ser incluso tóxicos que pueden ocasionar efectos adversos graves incluyendo la muerte de un número importante de pacientes.

Los medicamentos que mas se venden a través de estas paginas de Internet son aquellos que se relacionan con un alto costo o con medicamentos que requieren de prescripción medica para ser comprados; en este sentido se han encontrado paginas de Internet a nivel internacional que venden desde medicamentos oncológicos o biológicos de alto costo a precios muy rebajados pero sin principio activo o con componentes tóxicos, también es frecuente encontrar paginas o recibir correos para el ofrecimiento de venta de medicamentos para la disminución del peso o el tratamiento de la disfunción eréctil. Por otro lado, también se ha visto a nivel mundial un crecimiento progresivo de la venta de drogas ilícitas con fines recreacionales a través del Internet y las redes sociales.

A nivel nacional existe legislación que penaliza este tipo de practicas así como lo estipulan los requerimientos para la venta de medicamentos a nivel nacional, no obstante, existe un riesgo constante por la venta de este tipo de productos o la importación ilegal por parte de compradores nacionales por lo que es nuestro deber alertar a nuestros pacientes.

Como conclusión podemos mencionar que muchos productos farmacéuticos se venden a través del Internet ya que se disponen de una gran cantidad de paginas que facilitan el comercio de medicamentos falsificados o con principios activos de dudosa procedencia y por ende generan un riesgo de salud publica, es nuestro deber concientizar a nuestra población de los riesgos inherentes de la compra de estos productos farmacéuticos.

Síndrome tosferinoso

En 1578 se realizó la primera descripción clínica de la tos ferina definida bajo el nombre *tussis quinta*, enfermedad infecciosa aguda altamente contagiosa causada por la bacteria *Bordetella pertussis*, caracterizados por síntomas respiratorios cuya principal y más grave complicación es la muerte. Actualmente gracias a la vacunación con DPT (difteria-pertussis celular y tétano) se ha logrado disminuir la incidencia de la enfermedad, no obstante, en el mundo las estadísticas documentan un aproximado de 30-50 millones de casos al año y 300000 muertes anuales; la mayoría de las muertes se describen en niños pequeños con esquemas de vacunación incompletos o nulos.

La forma de contagio es por contacto directo con las secreciones de vías respiratorias altas de personas infectadas, y el período de riesgo va desde la aparición de los síntomas hasta tres semanas después del inicio de los episodios de tos, en caso del inicio de la terapia con antibióticos el contagio se reduce a cinco días posteriores. El período de incubación es por lo general de 5 a 10 días aunque en ocasiones puede extenderse hasta 21 días, la etapa catarral o inicial describe un cuadro clínico similar a un resfriado común, estornudos, enrojecimiento de los ojos, fiebre y luego le sigue la etapa paroxística con tos seca y persistente, por último viene la etapa de convalecencia que dura aproximadamente de 1 a 3 meses y se caracteriza por una resolución gradual de los episodios de tos.

La medida de control para prevenir la enfermedad es mantener los controles de inmunización en niños completas y tratar con antibióticos a los contagios. Las personas infectadas o con probabilidad de estarlo deben mantenerse alejadas de los niños pequeños y los bebés hasta recibir el tratamiento correcto. El tratamiento de las personas que sean contactos cercanos de casos de tosferina también es una parte importante de la prevención.

El tratamiento de la enfermedad es a base de macrólidos disponibles en la LOM para aquellas poblaciones mayores de un mes de edad y en caso de niños menores de un mes



está establecido el uso de azitromicina suspensión, medicamento no incluido en la lista oficial de medicamentos por un período máximo de 5 días.

Cabe concluir que el síndrome tosferinoso es una enfermedad que puede ser prevenible con el cumplimiento de los esquemas de vacunación, no obstante, se dispone de alternativas terapéuticas tendientes a garantizar el tratamiento idóneo y oportuno en caso de la aparición de un caso, por lo tanto es pertinente que los clínicos realicen una detección temprana del cuadro para así evitar las complicaciones de la enfermedad y hasta la muerte de los pacientes.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el uso racional de antibióticos como “el uso costo-efectivo de los antibióticos, maximizando su uso terapéutico, minimizando sus efectos tóxicos o adversos y el desarrollo de resistencia”.

Uso Racional de Antibióticos

Para que haya un uso racional, el paciente tiene que recibir el antibiótico adecuado, a la dosis debida y durante un periodo de tiempo suficiente. La utilización de antibióticos debe regirse por los principios generales de uso “racional” y por la elección de la opción que represente mayor beneficio terapéutico, que permite la curación bacteriológica y que brinde la mayor eficiencia desde un punto de vista fármaco-económico.

Con base en estas premisas, los objetivos para un uso racional de los antibióticos son:

- Uso de antibióticos efectivos, con menos efectos adversos y por el tiempo necesario para curar o prevenir infecciones.
- Evitar la Resistencia bacteriana.
- Disminuir costos por uso inadecuado.

Existe una relación bien establecida entre el uso de antibióticos y el surgimiento de resistencia bacteriana, lo cual causa un impacto negativo, llevando a mayor morbilidad, demanda en los servicios de salud y aumento del gasto sanitario, así como un deterioro de la eficacia del tratamiento de futuros pacientes. Actualmente a nivel internacional se reportan cada vez más cepas de bacterias farmacorresistentes, incluyendo infecciones como la gonorrea, el cólera, la neumonía y la tuberculosis, entre otras (*WHO Global Strategy for Containment of Antimicrobial Resistance*). Además, hay un alto porcentaje de infecciones contraídas en hospitales causadas por bacterias muy resistentes,

por ejemplo *Staphylococcus aureus* resistente a la meticilina o *Enterococos* resistentes a vancomicina.

Frente a esta realidad, tenemos que la FDA ha aprobado sólo 2 nuevos medicamentos para las infecciones más importantes en los últimos 5 años, no hay nuevos antibióticos para las bacterias resistentes y no es probable que se produzcan durante varios años (*The Hospitalist. 2012;16(4):1, 34-36*).

Por todo ello, ante un proceso infeccioso el médico debe realizar un diagnóstico correcto, tener un conocimiento adecuado de la enfermedad, conociendo su agente causal, su evolución, para realizar la selección del fármaco idóneo y así prescribirlo en forma óptima.

Esto comprende la responsabilidad médica, es decir la valoración clínica, la selección individual del fármaco basado en criterios de eficacia y seguridad, basado en los cultivos y reporte de la Prueba de Sensibilidad a Antibióticos; así como la prescripción en la dosis e intervalo de tiempo exactos y la información y educación al paciente sobre su tratamiento.

También incluye la responsabilidad farmacéutica, en cuanto a la correcta dispensación y la educación correspondiente, la responsabilidad de enfermería, para una correcta administración del antibiótico y, por último, la responsabilidad del paciente y su familia, la cual es vital para el cumplimiento de las dosis, intervalos y para completar el tiempo indicado.

Algunos de los criterios que se deben considerar para un Uso Racional de Antimicrobianos incluyen:

- Tratar con antibióticos solo las infecciones bacterianas.
- Conocer la bacteria más frecuentemente involucrada y los patrones de resistencia locales.
- Utilizar dosis, frecuencia, vías de administración y tiempo adecuados.
- Tratar la infección y no la colonización.
- Adaptar el antibiótico al microorganismo a tratar.
- Preferir el uso de antibiótico por vía oral y realizar Terapia Secuencial Antibiótica
- Si es necesario, usar terapia antibiótica combinada racionalmente.
- Disponer de guías locales de tratamiento, basados en patrones de resistencia antibiótica de cada centro.



Caja Costarricense de Seguro Social

Gerencia Médica

Dirección de Farmacoepidemiología

Área de Medicamentos y Terapéutica Clínica

Este Boletín es una publicación destinada a profesionales de la salud, con el fin de informar la importancia del Uso Racional de los Medicamentos, siendo estos elementos indispensables para las acciones de la salud pública, cuyo compromiso común es la salud de la población.

Comité de Redacción:

Dr. Albin Chaves Matamoros
Dr. Maximiliano Moreira Accame
Dr. Hugo Marín Piva
Dr. Carlos Fonseca Gamboa
Dr. Ricardo Pérez Gómez
Dra. Blanca Hidalgo Balarezo
Dra. Angélica Vargas Camacho
Dra. Desirée Sáenz Campos

Diseño de Boletín:

Yuliana Sibaja Jiménez

**Dirección de Farmacoepidemiología
Área de Medicamentos y Terapéutica Clínica**

**Teléfono 2539-1070
2539-1071**

Fax: 2539-1087

Email: mamoreira@ccss.sa.cr